

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Cliente:	ELICROM CIA. LTDA.		
RUC:	0992216964001	Fecha:	2025-11-19
Dirección:	TARQUI / PRIMERA SOLAR 10, QUITO (PICHINCHA), ECUADOR		
e-mail:	calidadprocesos@elicrom.com	Teléfonos:	/ 0979476603
Contacto:	ING. NATALY IPERTY	Cargo:	Calidad

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
Forma de Pago:	CONTADO	Orden de Compra:	

DETALLE DE EQUIPOS									
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CAVE-006	1	Analizador de Barrido (Frecuencia), MARCA: MEGGER, MODELO: FRAX 101, SERIE: 1701110, RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos: Calibración completa (10 puntos en el barrido de frecuencia Hz vs dB) Próx. Cal: 2 años Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO CELEC SUR	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada		7643.00	30%	5350.10	5350.10

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	7643.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:		DESCUENTO:	2292.90
Revisión de la	1	versión	Nro. Orden:	ELICROM-698-25	SUBTOTAL:	5350.10

OBSERVACIONES					IVA 15%:	802.52
					TOTAL:	6152.62

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	0981924884	Mayra Paulina Almeida Rivadeneira	ventas2@group-innovatec.com
-------------------	------------	-----------------------------------	-----------------------------